

ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERÚ

COMUNICADO N° 06 – 2024 PROCESO DE ELECCIONES DE ADOGEN PERÚ 2024

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, saluda atentamente a los Señores Generales y Almirantes, para hacer de vuestro conocimiento, que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de ADOGEN PERÚ, se convocará a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en el mes de Noviembre 2024, con el objeto de cumplir el ACTO ELECTORAL y proceder a la proclamación del Consejo Directivo - Consejo de Vigilancia, periodo 15 enero 2025 al 14 de enero 2027 y Consejo de Honor periodo 15 de enero 2024 al 14 de enero 2029; según corresponda.

Con fecha 16 de Setiembre 2024, en Sesión del Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70° del Estatuto, se ha designado al CONSEJO ELECTORAL encargado del Proceso Electoral, órgano autónomo de la Institución que estará conformado de la manera siguiente:

CONSEJO ELECTORAL 2024

Teniente General FAP Jorge Eduardo Montoya Pérez

Mayor General FAP Ricardo Daniel Colina Rojas

Mayor General FAP Francisco Javier M. Arrasco Lucero

Mayor General FAP José Antonio Redhead Lazzarini

Mayor General FAP Augusto Jesús Patrón Colunche

Miraflores, 16 de setiembre 2024

Vicealmirante AP
Javier Eduardo Bravo Villarán
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE ADOGEN PERÚ

